UNIVERSITÄT AUGSBURG
Universitätsbibliothek

OPEN ACCESS
OPUS AUGSBURG

Regionalismos, arcaísmos y elementos de contacto: algunas observaciones sobre el lenguaje empleado en el Paraguay Cultivado de Sánchez Labrador

Joachim Steffen

Angaben zur Veröffentlichung / Publication details:

Steffen, Joachim. 2023. "Regionalismos, arcaísmos y elementos de contacto: algunas observaciones sobre el lenguaje empleado en el Paraguay Cultivado de Sánchez Labrador." In *Conocimientos misioneros: de las reducciones consolidadas al exilio de los Jesuitas*, edited by Leonardo Cerno, Corinna Gramatke, and Joachim Steffen, 271–89. Kiel: Westensee-Verlag.

Nutzungsbedingungen / Terms of use: **CC BY 4.0**

Dieses Dokument wird unter folgenden Bedingungen zur Verfügung gestellt: / This document is made available under these conditions:
CC-BY 4.0: Creative Commons: Namensnennung
Weitere Informationen finden Sie unter: / For more information see:
https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.de

Leonardo Cerno | Corinna Gramatke | Joachim Steffen

(Organizadores)

Conocimientos misioneros

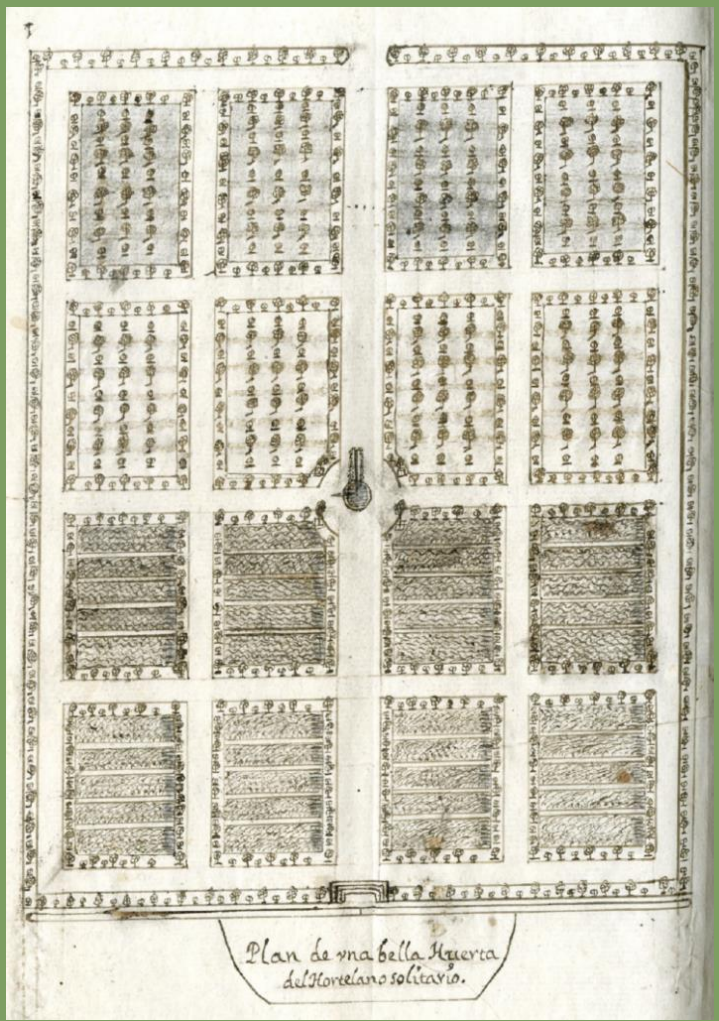

De las reducciones consolidadas al exilio de los Jesuitas

WESTENSEE
VERLAG
KIEL

FONTES AMERICANAE

Herausgegeben von Harald Thun und Franz Obermeier, Kiel

5

Leonardo Cerno | Corinna Gramatke | Joachim Steffen

(Organizadores)

Conocimientos misioneros

De las reducciones consolidadas al exilio de los Jesuitas

WESTENSEE VERLAG KIEL

© 2023 Westensee-Verlag, Leonardo Cerno, Corinna Gramatke, Joachim Steffen

En colaboración con: Ignacio Telesca

La tapa reproduce el "Plan de una Huerta" del ms. "Paraguay Cultivado. Parte Quarta. Jardines" del Padre José F. Sánchez Labrador [s. f.]. El original se encuentra en el archivo de la Hispanic Society of America, New York, Signatura NS3-32-4.

Agradecemos a la Hispanic Society of America su amable autorización para reproducir páginas individuales del manuscrito en esta publicación.

ISBN: 978-3-93-136836-4

Índice

Leonardo Cerno, Corinna Gramatke, Joachim Steffen
Introducción 1

Fabián R. Vega
Los saberes médicos en las bibliotecas de las misiones jesuíticas de guaraníes 11

Leonardo Cerno
Tradiciones gráficas y circulación del saber. Un estudio de la variación escrita en el guaraní colonial y en el "corpus Villodas" 33

Christian M. Wilson
Relevancia, equivalencia, valor funcional y potencial analítico del guaraní en la Materia Médica Misionera: el uso léxico como indicador cultural y de contexto..... 61

Leonie Ette
El desarrollo del lenguaje científico en el siglo XVIII. La densidad léxica en los manuscritos de Pedro Montenegro y José Sánchez Labrador 109

Pablo C. Stampella
Los complejos vegetales en la Materia Médica Misionera y otras fuentes documentales jesuíticas 139

Harald Thun & Joachim Steffen
El proyecto "Rescate del Paraguay Cultivado. Edición crítica de una obra desconocida de J. Sánchez Labrador, S.J." 159

Harald Thun
La reproducción del guaraní por José Sánchez Labrador, S. J..... 207

Joachim Steffen
Regionalismos, arcaísmos y elementos de contacto. Algunas observaciones sobre el lenguaje empleado en el Paraguay Cultivado de Sánchez Labrador 271

Corinna Gramatke
"Huerto y Parayso son voces, que significan vna misma cosa" La creación de saberes híbridos en el manuscrito inédito Paraguay Cultivado de José Sánchez Labrador (1717-1798) 291

M. Victoria Roca
Los espacios de cultivo en Santos Mártires del Japón. Hacia una visión integral del territorio en las misiones jesuíticas guaraníes 319

Regionalismos, arcaísmos y elementos de contacto. Algunas observaciones sobre el lenguaje empleado en el *Paraguay Cultivado* de Sánchez Labrador

Joachim Steffen

Introducción

El presente artículo ofrece una aproximación al lenguaje de Sánchez Labrador desde una perspectiva de la lingüística variacional. Los elementos regionales (ejemplificados por el uso de pronombres de objeto), los llamados convencionalmente "arcaísmos" (ejemplificados por la posición de los clíticos así como el uso del futuro de subjuntivo) y el uso de elementos de contacto del guaraní serán examinados con la ayuda de algunos ejemplos. El objetivo es mostrar que el tratamiento de la lengua en la obra recientemente redescubierta *Paraguay Cultivado* de este destacado enciclopedista es significativo para la elucidación del espacio variacional en la Provincia Paraquaria en el siglo XVIII, lo cual requiere una diferenciación especial entre el ámbito oral y el escrito. Con todo ello, el artículo pretende aportar argumentos para mostrar la importancia de ampliar la base documental de lo que se podría llamar "español jesuítico" (sin querer sugerir aquí una variedad homogénea). Teniendo en cuenta la situación ecolingüística (muchos hablantes de español L2[1]; pocos modelos de español L1, que a menudo eran justo los sacerdotes jesuitas), el español hablado por los jesuitas representa un factor de la historia del español paraguayo que no se ha tenido suficientemente en cuenta hasta ahora.

[1] Es ciertamente problemático referirse a los guaraníes de las reducciones ya colectivamente como hablantes de español L2, puesto que en las reducciones prácticamente sólo se hablaba (y escribía) guaraní. Es probable que el conocimiento que los indígenas tenían del español en esta constelación fuera rudimentario en el mejor de los casos. Sin embargo, como se explicará con más detalle en el capítulo 2, se puede establecer una conexión histórica entre la situación lingüística dentro de las reducciones y la del Paraguay después de la expulsión de los jesuitas.

1. Bases textuales del presente estudio

Cuando José F. Sánchez Labrador escribe la tercera parte de su Enciclopedia sobre la Provincia del Paraguay, no está pensando únicamente en los lectores europeos, sino que también, en parte al menos, parece ser un libro "para el futuro" (cf. Thun & Steffen y Gramatke en este libro, cf. también Gramatke 2021), en el sentido de que los destinatarios son los propios moradores del Paraguay que han de ser capaces de mejorar su situación agrícola y económica con la ayuda de esta obra. Para este objetivo, las quince "Instrucciones Familiares" tienen una relevancia destacada, ya que están directamente concebidas para su uso en las misiones, al parecer en el sentido de que se recitarían en voz alta allí o podrían servir de guía práctica para un misionero sobre el terreno. En el Prólogo del *Paraguay Cultivado*, Sánchez Labrador explica su razonamiento y la concepción de estos diálogos de esta manera:

> Para lograr en mis Papeles vn Thesoro rico con tales Noticias, hè escogido tratarlas de dos modos. Primero en Romanze sin interlocutores, explicandolas con bastante extension citando los AA! ò de quienes las hè adquirido, ò de aquellos, que los citan
>
> [...]
>
> Para el fin, que me hè propuesto de la Instruccion de los Neophytos en el Arte de Labrar la Tierra, me hà parecido mas claro, y proprio para enseñarles el methodo, que usaba Socrates, el Señor Bertrand, y otros sobresalientes ingenios para instruir.
>
> En consequencia de tales ventajas hè preferido el methodo de **Instrucciones Familiares**, ordenadas en forma de Dialogos, ò de conversaciones por Preguntas, y Respuestas. Los Interlocutores, ò Personas, que hablan, son vn **Missionero**, y vn Indio **Neophyto**, à quien aquel, no solamente hà doctrinado en la **vida christiana**, sino tambien le enseña el **modo de vivir racionalmente**, y el **Arte de la Labranza de los Campos**, medio el mas essencial para la permanencia de los Neophytos en la Reduccion, que hà fundado, y esta à su cargo. Lograse tambien con esto, que cumplan las obligaciones de buenos Catholicos , y las de Fieles Vasal los de su Principe. Siempre se gusta, quando **las Personas en sus conversaciones hablan en estilo natural, expedito, y que se dexa entender de aquellos, con quien conversan**.
>
> Mucha mayor fuerza tiene esto, si la conversacion se traba con Gente, cuyo alcanze no solò no se eleva à Esphera sublime, però que apenas llega à una mediana, qual ciertamente

> es la Nacion Indiana en los bosques, y breñas dela America, y aun tiempo despues de salir por la voz Evangelica de ellas. [2]

Se cita de manera extensa esta parte porque expone claramente los objetivos de la obra y el registro lingüístico que el autor aspira a usar. Esta concepción hace que las "Instrucciones Familiares" sean una fuente especialmente interesante para el estudio de los rasgos lingüísticos variacionales de la escritura de Sánchez Labrador. Del pretendido estilo podría esperarse que serviría hasta cierto grado como fuente de la oralidad local contemporánea, pero esta expectativa sólo se cumple muy parcialmente, por ejemplo en las siguientes características: 1. A diferencia de las descripciones científicas, las conversaciones de las Instrucciones Familiares no incluyen citas de autoridades (con pocas excepciones en las instrucciones al final de la parte 4); 2. Hay una secuencia didáctica, según la cual se seleccionan los contenidos[3]; 3. Las conversaciones imitan el estilo oral a través de formas de alocución y preguntas directas, imperativos, vocativos y formas de tratamiento de segunda persona; 4. uso selectivo de léxico guaraní, introducido por fórmulas como "como decis vosotros". Sin embargo, por lo general, el estilo es elaborado, no conversacional, con pocas excepciones: p.ej. *Entre los Españoles vi en Buenos Ayres, que los Arados de algunos Labradores, tienen una* ***como*** *lanza de hierro en la punta*, énfasis mío. Aquí *como* es usado como marcador conversacional que indica vaguedad y hesitación por parte del hablante al describir la herramienta, un uso típico del ámbito oral. En resumen, las "Instrucciones Familiares" no tienen un auténtico carácter oral, pero tampoco se caracterizan por una especial elaboración. Por ello, son especialmente adecuados para analizar las peculiaridades idiolectales de Sánchez Labrador, que nació 1717 en La Guardia, Toledo, y luego pasó 20 años en diferentes misiones en Paraguay.

[2] Prólogo del *Paraguay Cultivado*, énfasis mío.

[3] Aunque la secuencia didáctica no implica oralidad per se, este método de presentación facilita la enseñanza en unas presentaciones orales aparentemente previstas por el autor, ya que reduce o sólo aumenta gradualmente la complejidad. En cambio, en el texto escrito, el lector tiene la oportunidad de obtener la información necesaria mediante la lectura cruzada o la repetición.

2. Pronombres personales átonos de tercera persona

En la norma peninsular del castellano, el paradigma de los pronombres personales átonos de tercera persona *lo(s), la(s), le(s)* se distribuye según el sistema etimológico[4]:

ATRIBUTO	OBJETO DIRECTO	OBJETO INDIRECTO
	masculino femenino neutro	
LO	LO LA LO	LE
	LOS LAS	LES

Esquema según Arias Álvarez (1996: 50)

Aparte del uso etimológico representado en este esquema, existen variedades del español –en particular en el norte y centro de España– que no distinguen el pronombre según la posición o función sintáctica del antecedente. La forma más común de este fenómeno consiste en el uso de *le(s)* para la función del objeto directo (O.D.), lo que la gramática normativa denomina *leísmo* (cf. Fernández-Ordóñez 1999: 1319). Nuestro autor nace en 1717 en La Guardia, Toledo, localizado en Castilla-La Mancha. La Mancha se cuenta entre las zonas distinguidoras (Fernández-Ordóñez 1999: 1327), o sea no manifiesta un *leísmo* generalizado, sino la selección del pronombre es condicionada por factores semántico-funcionales que pueden ser divididos entre condicionamientos externos (sociales, estilísticos, geográficos), por un lado, y factores lingüísticos internos (gramaticales, textuales y léxicos) (cf. Díaz Montesinos & Villena 2004), por el otro.

Aparte del leísmo en España es relevante para nuestro caso que en zonas de contacto con otras lenguas, el español muestra una particular tendencia a un *leísmo* reforzado, o incluso generalizado, lo que se registra también para el Paraguay. Germán de Granda destaca la "*absoluta generalidad* abarcando referentes (+humano),(+ animado),(± masculino),(± singular), y su *invariabilidad formal*" (De Granda 1982: 262, 263). El autor considera que existe una "causación múltiple" para dar cuenta de este *le* usado para

[4] Llamado así por conservar parcialmente el sistema de casos de las formas latinas ILLUM > lo, ILLOS > los, ILLAM > la, ILLAS > las, ILLUD > lo, ILLI > le, ILLIS > les (cf. Uruburu Bidaurrazaga 1993: 16, 17). Cabe mencionar que el sistema que no distingue entre OD y OI también es una prolongación de usos latinos, por lo cual otros autores prefieren la nomenclatura sistema 'distinguidor' vs. 'confundidor' entre dativo y acusativo (cf. Fernández-Ordóñez 1999: 1320).

todo en Paraguay[5], siendo los factores en juego: a) la base dialectal peninsular, b) la interferencia del guaraní (tanto el paraguayo como el clásico)[6], c) una simplificación propia de un área periférica[7], d) resultados de la convivencia de sistemas lingüísticos en contacto y e) la actuación secular de tendencias internas del español colonial en Hispanoamérica (De Granda 1982: 266). Al examinar el *leísmo* en Sánchez Labrador, contribuimos a dilucidar el primer factor, la base dialectal peninsular, aun cuando no se pueda suponer una conexión histórica directa, ya que las reducciones y el Paraguay civil constituían esferas separadas.[8]

He aquí algunos ejemplos de pronombre en posición de O.D. tomadas de las "Instrucciones Familiares"[9]:

a. M. En esto està todo. Però advierte, que el caballo es goloso, y si **le** dexaran, comeria siempre (IF I)

b. el Caballo es exforzudo, y fuerte, de vn andar ligero, y como tiene el pie ancho, **le** saca facilmente de la tierra (IF I)

c. El estiercol de estos animales penetra el suelo con presteza; las obejas **le** pisan, y **le** ponen en la debida consistencia.

[5] Una excepción según Palacios (2000) es el caso 'referente (+ humano) (- masculino) (- singular)': **le veo a las niñas > las veo a las niñas*.

[6] Herreros (1976) asume la invariabilidad de la forma guaraní *ichupe/ichupekuéra* (sg./pl.) como causa del leísmo en el español paraguayo.

[7] De Granda retoma el término de *simplificación periférica* de B. Malmberg (1959) y se refiere a la situación periférica del Paraguay durante los siglos XVI a XVIII a causa de "su pobreza económica, su aislamiento geográfico, su bajo nivel cultural y educativo y su peculiar condición fronteriza con el corolario forzoso de una también peculiar forma de existencia colectiva" (De Granda 1982: 271; cf. también Zajicová 2009: 24). Ésta también implicó el poco acceso a la norma metropolitana y, por ende, la ausencia de presión normativa, que conllevó el desarrollo de tendencias como la regularización paradigmática o sistemática: en este caso, eliminando completamente la distinción casual acusativo-dativo del español, perdida ya muchos siglos antes tanto en determinantes, sustantivos y adjetivos como incluso en los pronombres personales objeto de primera, segunda, cuarta y quinta personas.

[8] Melià sostiene que "[e]l Paraguay de hoy le debe poco, desde el punto de vista social y lingüístico, a las reducciones" (Melià 2003: 129). Más reflexiones sobre este punto a continuación.

[9] Se indica el número de la Instrucción Familiar (IF). En estas conversaciones M. se refiere al Misionero (o "Missionero") y N. al Neófito (o "Neophyto").

N. Muchas, y diferentes son las tierras arcillosas, y gredosas, procuraremos aprovechar**las**. (IF II)

d. N. De estos engrases con Hollín se haran pocos, porque donde se podra recoger grande porcion?
M. Asi es: por esto, si la cantidad es poca, **le** mezclan con estiércol: però si se halla ceniza abundante, no te aconsejo, que **le** mezcles con estiercol, porque consumiria lo graso del mismo estiercol, y **le** haria perder su bondad. Basta por hoy esto; haz-**lo** escribir. (IF VI)

e. Como por exemplo, lo que se les habia de dar en tres veces, repartir**lo** en cinco: asi comen mejor, yno **lo** acaban (IF XI)

f. N. Muchas cosas son estas, y Yo ninguna hè practicado, sino que siembro la semilla, que està mas à mano, sea antigua, ò nueva, bien, o mal granada, sin preparar**la** (IF XI)

La primera observación que cabe destacar es que el *leísmo* no es generalizado, como queda ejemplificado por el uso de las formas variables *la(s), lo(s)* en las frases *c*, *d*, *e* y *f*. Para interpretar la selección del pronombre *le* en casos no normativos hay que señalar que entre las causas semánticas que rigen la elección de uno u otro de los pronombres (*lo - le* para el objeto directo) se encuentra el grado de participación de las entidades en el evento expresado en la frase, que va del sujeto (*most active*) al objeto indirecto (*less active*) y al objeto directo (*least active*) (García 1975: 77-114). La diferencia entre el uso de *lo/le* indica, por tanto, el grado relativo de actividad. El participante al que se refiere *le* es más alto en la escala de actividad (y, en consecuencia, más *agentivo*) que aquel al que se refiere *lo* (García 1975: 274). Esta oposición relativa explica en parte la oposición 'persona / no persona (+/- animacidad)' que se manifiesta en varios estudios (p.ej. Arias 1996 sobre documentos del siglo XVI) y podría explicar también el uso en la frase *a* (en la que, según el canon del español peninsular, se habría esperado una forma de acusativo[10]), ya que el caballo ejerce

[10] El verbo *dejar* suele presentar variación en el régimen del clítico en función de la estructura interna de la oración subordinada de infinitivo (Fernández-Ordóñez 1999): cuando esta presenta una estructura interna compleja y, concretamente, su propio elemento acusativo, el clítico o primer objeto de la oración principal suele ir en dativo; por el contrario, cuando la oración de infinitivo es intransitiva, el clítico suele ir en acusativo. La particular construcción sintáctica de nuestro ejemplo hace que la oración de infinitivo se deba reconstruir

un cierto "dominio de control" (Arias 1996: 52) sobre su propia ingestión. A los usos de *le* en las frases *b* y *c* se podría atribuir tanto un valor locativo (indicando el ámbito local del evento) o, en un sentido más abstracto, un valor "expletivo", que "no ejerce una función verdaderamente pronominal, sino avanza la presencia de un dativo, cuyos rasgos no necesita especificar" (Fernández Soriano 1999: 1259). Esta última función también es plausible para explicar el uso de *le* en la frase *d*. Igualmente, se podría interpretar como leísmo "neutro" en el sentido de Kany (1969), que el autor define como 'about it' (Kany 1969: 127), de modo que, en este ejemplo concreto, el referido hollín es el objetivo al que está enfocado el tratamiento. Vemos, pues, que los usos de *le* en Sánchez Labrador van de casos relativamente claros de agentividad (parcial o potencial) del O.D., como en *a*, a casos de agentividad baja o nula, como en *d*.

Queda por discutir la importancia de este resultado. Con respecto a la base dialectal peninsular como factor para el *leísmo* general en Paraguay, De Granda (1982: 267) piensa en los primeros conquistadores y pobladores del siglo XVI. El autor reúne los testimonios de varios padres jesuitas (Cardiel, Peramás, Dobrizhofer) que alegan que el guaraní fue la lengua principal entre las familias indígenas y la primera en ser aprendida por los niños, pero que el español también se utilizaba ya De Granda (1982: 279-281). En otras palabras, estamos ante el inicio de una larga tradición de bilingüismo en la que las dos lenguas se influyen e interpenetran, llevando a lo que Melià denomina "una tercera lengua" (Melià 1974), comunmente conocida como yopará (o *jopara* en guaraní), la cual Kallfell (2010: 68) define acertadamente como uso paralelo de las dos lenguas. Sin embargo, debemos tomar en cuenta que los testimonios de los padres Cardiel, Peramás y Dobrizhofer mencionados no se referían al ámbito de las reducciones, sino al Paraguay civil y que, como ya se ha mencionado, Melià (2003: 129) considera que no hay una influencia lingüística directa de las reducciones sobre el lenguaje cotidiano en el Paraguay moderno. Sin embargo, tampoco se ajusta a la realidad si suponemos que se trataba de esferas que no tenían ninguna relación entre sí, como el propio autor afirma en otra parte (Melià 2003: 132-141). La cuestión es sin duda compleja, y vale la pena citar en primer lugar una reflexión más larga de Melià al respecto:

---

contextualmente: *si* ***le*** *dejaran [comer]*, donde *comer* debe entenderse como acción general, no delimitada conceptualmente a un objeto específico, comportándose entonces como un verbo "intransitivo puro" o "inergativo" (Rodríguez-Ramalle 2005: 220-223).

> Estos testimonios [de los padres Charlevoix, Cardiel y Peramás] coinciden en afirmar que en el Paraguay no existe sino una sola lengua común, hablada por los españoles, los indios, los mestizos, e incluso los negros. ¿No es bastante paradójico luego de haberse hecho resaltar tantas diferencias entre lengua de las reducciones y lengua de los colonos? No hay, sin embargo, paradoja ninguna, si se considera que ambas apreciaciones no recaen sobre los mismos hechos. Para los menesteres de la vida cotidiana, existe una suerte de lengua común, al menos una lengua comprendida por todos. Es en la lengua escrita donde las diferencias se hacen sentir con mayor fuerza. (Melià 2003: 140)

En el ámbito de la lengua hablada, por tanto, no existía una separación tajante entre el mundo del interior y el exterior de las reducciones. El guaraní predominaba en ambos, el contacto con el español estaba presente pero bastante marcado por una fuerte desproporción, y más aún en las reducciones donde el uso del español era aún más escaso que en la sociedad civil del Paraguay. Pero no sólo en este sentido, sino también en el plano histórico, existe una conexión entre las esferas. Como señala Maeder (1992), las estructuras sociales de las antiguas misiones se disolvieron en gran medida tras la expulsión de los jesuitas y, además de un fuerte descenso de la población, también se producen importantes movimientos de emigración, de los cuales una parte importante se destinó a Paraguay.[11] Ante este panorama histórico, me parece que la situación lingüístico-sociológica de las reducciones jesuíticas representa un elemento importante en la historia de la formación del bilingüismo específico en el Paraguay. Al fin y al cabo, en la situación demográfica y social de las misiones, los Padres debían representar el modelo lingüístico de autoridad para los incipientes bilingües con español como segunda lengua (L2). De esta forma, lo que De Granda dice para la situación lingüística de los primeros colonos en Paraguay se aplica igualmente, o en mayor medida, a las situaciones de adquisición del español en las reducciones. Teniendo esto en cuenta y volviendo al tema de la variabilidad de la selección del pronombre para el O.D. en los textos de Sánchez Labrador, encontramos que sigue reglas semánticas complejas. Desde la perspectiva de un hablante de guaraní como L1, el *leísmo* debe haber sido un input variable y opaco (con reglas semánticas complejas). Un estudio sistemático puede contribuir a esclarecer el factor de la base dialectal peninsular,

[11] Maeder menciona un "informe de 1778 que indica que sólo en el pueblo de Caazapá había 400 guaraníes emigrados con otras tantas mujeres" (1992: 61).

que –como he expuesto en este capítulo– debe incluir la época de las reducciones jesuíticas y la lengua de los padres jesuitas.

3. Arcaísmos

3.1 Posición de los pronombres clíticos

Los pronombres átonos (o *clíticos*) son derivados de las formas latinas correspondientes en acusativo:

mē > me
tē > te
nōs > nos
vōs > vos > os
sē > se

Como indica su nombre, los clíticos son elementos inacentuados que en la articulación se apoyan en otra palabra. En el español medieval, no eran fonológicamente independientes, pero en contraste con el español actual se podían apoyar en otros elementos además del verbo. Su posición dependía de factores prosódicos y sintácticos (Rini 1990: 355-357, Rivero 1986: 775). De acuerdo con la ley de Tobler-Mussafia, según la cual los pronombres de objeto átonos no pueden estar en posición inicial absoluta de la frase, había énclisis obligatoria siempre que el clítico de otro modo estaría en posición inicial en la frase:

> Duéle**me** la cabeça; syénto**me** de todo el cuerpo; (*Corbacho*, 159)[12]

En cambio, en el español moderno, con verbos finitos en cláusulas declarativas principales o subordinadas, el clítico es siempre preverbal, mientras que se pospone a verbos en infinitivo, gerundio o imperativo afirmativo:

> Para llamar**te**/llamándo**te**/Lláma**me**

[12] Alfonso Martínez de Toledo (1432), citado por la edición de Joaquín González Muela (1982). El número entre paréntesis corresponde a la página de la edición citada.

(Yo) **te** quiero / *Quiéro**te**

Durante la Edad Media, la posición del clítico fue fluctuante y según los datos de Keniston (1937: 92-96) tal fluctuación persistió a lo largo del siglo XVI siempre que el verbo no fuera el primer elemento de la frase. Sin embargo, entrando el siglo XVII se fija la posición del pronombre átono delante del verbo, como apunta Joel Rini:

> We finally find a settling of this fluctuation by the early 17th Cen- tury. With the exception of a few examples of postverbal clitics in sentences whose verb is the first element16, there is virtually no more fluctuation (Rini 1990: 65)

El siguiente diagrama también muestra claramente que el desarrollo hacia la proclisis (en frases principales) ya se ha completado a finales del siglo XVI:

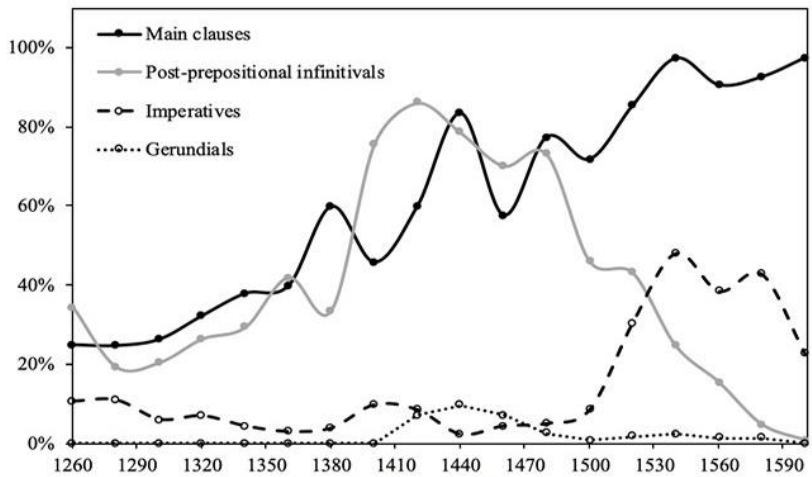

Evolución del índice de proclisis de 1250 a 1609 (sin incluir contextos de negación); diagrama reproducido de Mackenzie (2019: 92)

Evidentemente, la posición del clítico no experimentó el mismo ritmo de cambio en todas las tradiciones discursivas, habiendo algunas donde la enclisis se prolongó por más tiempo (recuérdese el uso formulaico *dícese de* en la tradición de las definiciones lexicográficas y enciclopédicas hasta el siglo XX), pero, a grandes rasgos, la imagen anterior

sigue resultando válida. Por lo que respecta concretamente al siglo XVIII, la enclisis apenas resiste en algunos casos donde el verbo queda en posición inicial de frase; aun así, ya en esa época se registra el abandono de la enclisis en ese preciso contexto sintáctico en muchas regiones hispánicas, mientras que el fenómeno parece resistir en otras, las cuales, al menos en este aspecto concreto, cabría considerar entonces "arcaizantes": por ejemplo, se ha estudiado cómo el fenómeno mantuvo cierta vitalidad "hasta bien entrado el siglo XVIII" en textos de la audiencia de Quito, mientras en los documentos venezolanos de la época sobrevivía apenas en "determinadas fórmulas" (Sánchez Méndez 1997: 156). En todo ello, las idiosincrasias de cada autor debieron jugar también un papel importante. En el caso de nuestro autor, que al fin y al cabo escribe en la segunda mitad del siglo XVIII, abundan los ejemplos de enclisis (en usos que, sin duda, van más allá de lo formulaico). He aquí algunos ejemplos (igualmente de las *Instrucciones Familiares*):

a. **Parecenme** buenas, y utiles tus observaciones

b. **Pareceme** cosa muy dificil

c. **Pareceme** cosa necesaria saber esto

d. **Agradame** mucho lo que oigo de ganar, y ahorrar

e. **Hagome** cargo de lo dicho

f. **Hagome** cargo de tu razón

g. N. **Haseme** ido esto de la memoria: dimelo otra vez, que pondre mas cuidado en no olvidarme.
M. **Dicese** Terreno fuerte, porque de su naturaleza es tenaz, muy unido

h. N: **ruegote**, pues, mi Padre, que como has fatigado en reducirnos à vida christiana

Se nota que se trata exclusivamente de construcciones en las cuales el verbo es el primer elemento. Esta posición sugiere tipos de oraciones enfáticas y un foco en el verbo y de hecho son características de un lenguaje espontáneo (Wanner 1987: 236). Con esto, la posición corresponde a los principios de la ley de Tobler Mussafia, que impedía que un elemento átono apareciera en posición inicial de la frase (Fernández Soriano 1999: 1261). Así, este uso reproduce el patrón posicional del pronombre átono, de acuerdo con las tradiciones de los textos medievales y presumiblemente se basa en el hábito del autor de

estudiar los mismos. En el mismo sentido, los textos eclesiásticos tradicionales también pueden haber desempeñado un papel en el uso de estas formas.

3.2 Futuro de subjuntivo

Otro arcaísmo que encontramos en Sánchez Labrador es el empleo del futuro de subjuntivo. Esta forma se encuentra en decadencia desde la primera mitad del siglo XVI (De Granda 1968, Luquet 1988) y se registra una frecuencia menguante incluso en registros de la lengua literaria en el segundo tercio del XVII (Luquet 1988: 270), si bien la bibliografía sobre la diacronía del español de América ha destacado también su pervivencia (aun con indicios de una decadencia incipiente) en ciertos esquemas construccionales aún en el siglo XVIII (Ramírez Luengo 2008, Zamora Salamanca 1994). En el español moderno existe un uso residual en el lenguaje jurídico y en fraseologismos (*a donde fueres haz lo que vieres*). Como en el caso de la enclisis pronominal, también el avance de la desaparición del futuro de subjuntivo depende de las tradiciones discursivas (Becker 2011)[13], aunque, también como en el caso anterior, es justo señalar que algunas zonas y/o algunos autores se mantenían ajenos a la decadencia creciente del fenómeno lingüístico y, en este sentido, presentaban un uso arcaizante ya en el siglo XVIII. En las Instrucciones Familiares del *Paraguay Cultivado* vemos un uso productivo (i.e. no recitativo) del futuro de subjuntivo:

a. Quando **ingiriereis** los silvestres, haveis de empezar por una punta de la era
b. porque quanto mas la **dividiereis** y la **moviereis**, tanto sera mas aproposito, y fertil.
c. Por si acaso en alguna ocasion **manejares** semejante Arado, advierte que quando la Reja es larga, rompe mas gruesamente la tierra

[13] Sus consideraciones sobre la historia del futuro de subjuntivo en el ámbito jurídico (Becker 2011: 111-118) deben completarse con el hecho de que el uso de esta forma se hizo muy frecuente a lo largo de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias* (1681) (más frecuente que en las fuentes legislativas que precedieron a la *Recopilación*: cf. Gutiérrez Maté 2014: 70-71). Esta fue la obra mayor del Derecho colonial y su papel como modelo de discursos jurídicos a partir de su publicación (y difusión por todo el mundo hispánico) se presume fundamental.

d. M. Yà lo insinue antes, la mayor, ò menor cantidad de tierra virgen, ò pura, la mayor, ò menor cantidad de Arcilla, ò de Arena, que se **hallare** en ellos los hara

Es imposible decidir si estas formas también pertenecían al uso oral del lenguaje del autor, o si son ecos de las tradiciones escritas, presumiblemente en la misma medida que en el caso anterior de los pronombres átonos enclíticos. De todos modos, los arcaísmos en el *Paraguay Cultivado* muestran que su lenguaje y tradiciones discursivas están anclados en la tradición europea, hasta en las reminiscencias de los estados de la lengua más antiguos.

4. Elementos de contacto > *léxico guaraní*

Por último, comentaremos brevemente los elementos de contacto en el lenguaje del Sánchez Labrador, o sea las formas en guaraní en el texto. Dado que estos aspectos se tratan con más detalle en otras dos contribuciones (Thun & Steffen y Wilson en este volumen), aquí bastarán dos ejemplos para caracterizar el uso de los guaranismos, sin los cuales, sin embargo, no es posible una caracterización integral del lenguaje del autor. En ambos los suelos y su composición son objeto de conversación:

a. M. Di, pues, que entendiste por Terreno Fuerte?

   N. entendi aquel Suelo, que está compuesto por la mayor parte de la que vosotros los españoles nombrais Arcilla, y Nosotros **Naû**; ò compuesto de la que decis Greda, y en nuestra lengua **Ybĭatâ**, tierra dura contienen (sic!) poca arena, y poca tierra virgen, ò esta se halla muy apretada con essas otras tierras.

En primer lugar, hay que señalar que los términos mencionados no se encuentran escritos completamente en la norma tradicional de Montoya-Restivo (véase la contribución de Thun y la de Cerno en este volumen). Por otra parte, ciertamente se encuentran en el *Tesoro de la lengua guaraní* del P. Montoya (1639) y en el *Vocabulario de la lengua guarani* del P. Restivo (1893[1722]) los elementos para idenficar la semántica: *Ybĭatâ*[14] < *ĭbĭ* – 'tierra, suelo'; *âtâ* < *tâtâ* – 'duro, tieso'. *Ybĭatâ* aparece incluso como forma compuesta, pero con un significado (y grafía) diferente, pero semánticamente

[14] Corresponde a *ĭbĭatâ* en la norma clásica.

relacionado ("ĭbĭatâ, tapias" Montoya (1639: 167)[15]). Restivo, en cambio, da otro término para *greda*: *tuyuapatayĭ*. *Naû* corresponde a *ñâêû* en el *Tesoro* ("ñâêû. Barro negro de loça", Montoya (1639: 241)).

El segundo ejemplo tiene una tendencia similar en cuanto a su relación a las referencias lexicográficas de autoridad mencionadas:

> b. M. [...] Quando el grande calor endurece este suelo se endurece, y forma una costra muy dura, que se abre, y desquebraja, y tanto mas se abre, quanto mas arena contiene.
>
> N. A esta tierra llamamos Nosotros **Ybĭzorobae**, tierra que abre grietas, aun que no tan grandes como en la otra tierra, tambien arcillosa, que decimos, **Ybĭ apupe**.

Con la ayuda de Montoya se puede hacer el siguiente análisis:

Ybĭzorobae < *ĭbĭ* – 'tierra'; *çorog* – 'rotura, rasgadura'; *baé* – 'sufijo nominalizador agentivo'[16].

Ybĭ apupe < *ĭbĭ* – 'tierra'; *apĭ* – 'punta y fin de la cosa'; *pe* – 'cosa llana y chata'[17].

En ambos ejemplos, vemos que los términos en guaraní pueden explicarse por las obras de referencia, pero que no aparecen como términos fijos en ellas. Además, Sánchez Labrador tampoco se adhiere a las normas gráficas de estas obras. Si los términos utilizados son neologismos creados (en parte) por el autor –quizás por razones de desmemoria debido al exilio en Rávena– o si se trata de palabras ya en uso en las comunidades de hablantes en las misiones, es difícil de decidir en un caso particular. Pero de cualquier modo, podemos constatar dos cosas: 1. Sánchez Labrador muestra un uso del guaraní al menos parcialmente independiente de los modelos lexicográficos de Montoya y Restivo; 2. Muestra un afán por establecer una relación por medio de las traducciones: un cierto tipo de suelo se relaciona con un término específico en castellano y guaraní, estableciendo

[15] En el *Vocabulario* de Restivo se encuentra una forma semejante "la pared ỹbĭatâ obog" (Restivo 1893: 16).

[16] Obviamente, Montoya no usa este término de la lingüística moderna, pero lo explica en sus términos: "Baé. Participio el que" (1639: 75).

[17] El significado compuesto por estos elementos ('tierra que tiene puntas o grietas llanas') se corresponde más precisamente al significado descrito en el fragmento de SL, pero también encontramos en Montoya "ĭbĭ apĭpé – lomada" (1639: 167), aunque, por supuesto, también se puede establecer una conexión semántica con aquella acepción.

una clasificación taxonómica. De esta manera, contribuye a la elaboración del guaraní como lengua de y para la ciencia. Volveremos sobre este punto en las reflexiones finales.

5. Observaciones finales

En este artículo, hemos presentado varias tendencias que convergen en el uso del lenguaje de Sánchez Labrador. Por un lado, se trata de regionalismos y arcaísmos, que anclan claramente la lengua del autor en las tradiciones de la Península Ibérica. Los regionalismos lo vinculan a sus orígenes geográficos en Castilla-La Mancha. Los arcaísmos establecen a su vez la conexión con las tradiciones textuales de los eruditos y los modelos lingüísticos históricos. Con el estudio de los regionalismos y arcaísmos se abren perspectivas para el estudio del "español jesuítico" [18], relevantes tanto para la diacronía del español paraguayo como del lenguaje científico[19].

Por el otro lado, por medio de los elementos del guaraní el lenguaje de Sánchez Labrador mantiene una cierta independencia de la tradición europea. Por último, trataremos brevemente el motivo que puede haber detrás del uso del guaraní en este caso. La primera razón ostensible podría ser práctica, ya que el libro –y sobre todo las *Instrucciones Familiares*– se escribió presumiblemente para su uso práctico en las reducciones en el futuro. Ahora bien, creo que el uso no se agota en este propósito. Otro factor podría ser el colorido local que los términos en guaraní aportan a la obra, lo que en primer lugar contribuye a su autenticidad y en segundo lugar puede formar parte del "patriotismo criollo" entre los jesuitas exiliados (cf. Lavilla/Wilde 2021: 33). Por último, hay que considerar la posibilidad de que el autor quiera efectivamente otorgarle un lugar respetable a la lengua como lengua de la ciencia, una idea ya expresada por Asúa con respecto al Paraguay Natural Ilustrado:

[18] Esto no quiere decir que el presente ensayo sobre Sánchez Labrador sea algo más que un estudio de caso. Sin embargo, como ya se ha dicho, el español que hablaban los padres jesuitas en medio de, a veces, cientos y miles de hablantes de español L2 puede considerarse un factor de influencia importante que aún no se ha tenido en cuenta adecuadamente y cuya base documental, por tanto, debería ampliarse.

[19] Anagnostou y ciencimisioneros no como "precursores deficientes de las ciencias actuales" sino "como formas independientes de la historia de la ciencia" (2011: 175). En este sentido, la relativa independencia lingüística para el uso del guaraní también apoya este punto de vista.

> His characteristic style of making the local universal is expressed in the opening sentence of the book on fish: "Fish, called *piscis* by the Latins, *pirá* by the Guaraní Indians, and *nogoyegí* by the Mbyás, is an aquatic animal with blood, which inhabits the water and never leaves it". The sentence is taken from Valmont de Bomare's dictionary of natural history, but it has been modified so that the native denominations of the fish are on an equal foot with its Latin name. Asúa (2014: 72)

En esta perspectiva, las formas en guaraní, citadas o creadas por Sánchez Labrador, contribuyen a la elaboración por medio de la traducción, un proceso en pleno apogeo en la lengua italiana, que le rodeaba en este momento en Rávena. Ya en la Edad Media, los conocimientos antiguos se transmitían mediante la traducción de textos latinos a la lengua popular y se intentaba perfeccionar estilísticamente la lengua vernácula en Italia orientándose en los modelos latinos. Durante el Renacimiento, la propia Italia se convirtió en un centro de emanación y modelo cultural para los otros países europeos. En la época de Sánchez Labrador, en el siglo XVIII, Italia ya había perdido su papel protagónico en favor de Francia, pero continuaba el proceso de selección, codificación, implementación y elaboración de la lengua a través de la traducción (del francés y del inglés, sobre todo, porque las revistas científicas principales se publicaban en Francia e Inglaterra (cf. Aschenberg y Dessì-Schmid 2017: 18, 19; Meier (en prensa; cf. también Haßler (2016) con respecto a las tradiciones de los textos dialógicos en la popularización de la ciencia, otra línea de tradiciones textuales de la cual se pueden encontrar reminiscencias en el *Paraguay Cultivado*). Sea consciente o inconsciente, con su actividad traductora Sánchez Labrador se insertó en este movimiento y contribuyó al desarrollo terminológico y, por lo tanto, cultural del guaraní, aunque el proceso se vio truncado por la expulsión de los jesuitas y sólo se reanuda en el siglo XX.

Bibliografía

Anagnostou, Sabine & Fechner, Fabian (2011), "Historia natural y farmacia misionera entre los jesuitas en el Paraguay", en: Wilde, Guillermo (ed.): *Saberes de la conversión: Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristiandad*, Buenos Aires: Editorial SB, 175-190.

Arias Álvarez, Beatriz (1996), "Motivación de la alternancia le(s)/lo(s) en documentos del siglo XVI", *Contextos*, 27-28, 49-64.

Aschenberg, Heidi & Dessì-Schmid, Sarah (2017), "Romanische Sprachgeschichte und Übersetzung – einige Überlegungen", en: Aschenberg, Heidi/Dessì Schmid, Sarah (ed.), *Romanische Sprachgeschichte und Übersetzung*, Heidelberg: Universitätsverlag Winter, 9-39.

Asúa, Miguel de (2014), *Science in the Vanished Arcadia. Knowledge of Nature in the Jesuit Missions of Paraguay and Río de la Plata*, Leiden, Boston: Brill.

Becker, Martin (2011), "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el caso del futuro de subjuntivo". Mónica Castillo Lluch/Lola Pons Rodríguez (eds.), Así se van las lenguas variando. *Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*. Bern: Peter Lang.

Bosque, Ignacio & Demonte, Violeta (1999), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.

Cerno, Leonardo. En este volumen. Tradiciones gráficas y circulación del saber. Un estudio de la variación escrita en el guaraní colonial y en el corpus Villodas.

Gramatke, Corinna (2021), "Materialidad y traspaso de saberes. Fuentes y empirismo en el "Paraguay Natural Ilustrado" de José Sánchez Labrador (1717-1798), en: Laura Dierksmeier/Fabian Fechner/Kazuhisa Takeda (eds.), *Indigenous Knowledge as a Resource. Transmission, Reception, and Interaction of Knowledge between the Americas and Europe, 1492-1800*. Tübingen: Eberhard Karls Universität, 205-220.

Granda, Germán de (1978), "Formas en –re en español atlántico y problemas conexos", *Estudios lingüísticos hispánicos, afrohispanos y criollos*, Madrid, 95-117.

Granda, Germán de (1982), "Origen y formación del leísmo en el español del Paraguay. Ensayo de un método", *Revista de Filología Española*, 62 3/4, 259-283.

Díaz Montesinos, F. & Villena, Juan A. (2004): "Condicionamientos internos en la variación de los pronombres personales átonos en los hechos de Don Miguel Lucas de Iranzo", *Revista de Filología Española* 84/1, 95-127.

Fernández Soriano, Olga (1999), "El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos", en: Bosque y Demonte (eds.), 1209-1273.

Fernández-Ordóñez, Inés (1999), "Leísmo, laísmo y loísmo", en: Bosque y Demonte (eds.), 1317-1397.

García, Erica (1975) *The Role of Theory in Linguistic Analisys: The Spanish pronoun System,* Amsterdam: North-Holland Publishing Company.

Gutiérrez Maté, Miguel (2014), "Hacia una tipología de variantes en documentos indianos". *Scriptum Digital* 3, 65-94. http://scriptumdigital.org/documents/03-Gutirrez-Mat_Xok.pdf

Haßler, Gerda (2016), "Entre Renaissance et Lumières : les genres textuels de la création et de la transmission du savoir", en: Forner, Werner & Thörle, Britta (ed.), *Manuel des langues de spécialité*, Berlin-Boston: de Gruyter, 446-471.

Herreros, Beatriz Usher de (1976), "Castellano paraguayo. Notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní", *Suplemento Antropológico*, v. 11, n. 1/2, Asunción, 29-123.

Kallfell, Guido (2010), *Grammatik des Jopara. Gesprochenes Guaraní und Spanisch in Paraguay*, Frankfurt: Lang.

Lavilla, Esteban/Wilde, Guillermo (2020), *Los anfibios y reptiles de El Paraguay Natural Ilustrado*, Tucumán: Fundación Miguel Lillo.

Luquet, Gilles (1988), *Systématique historique du mode subjonctif espagnol*, Paris: Klincksieck.

Mackenzie, Ian (2019), *Language structure, variation and change: the case of Old Spanish syntax,* Cham: Palgrave Macmillan / Springer Nature.

Maeder, Ernesto J. A. (1992), *Misiones del Paraguay. Conflictos y disolución de la sociedad guaraní (1768-1850)*, Madrid: Mapfre.

Malmberg, Bertil (1959), "L'extension du castillan et le problème des substrats", *Actes du Colloque International de Civilisations, Littératures et Langues, Buarest*, 249-259.

Martínez de Toledo, Alfonso (1982) [1432], *Arcipreste de Talavera o Corbacho*, Edición, introducción y notas de Joaquín González Muela, Madrid: Castalia.

Meier, Franz (en prensa), "Costruzioni locative e aggiustamenti strutturali nelle traduzioni franco-italiane sulle riviste scientifiche tardo-settecentesche"

Melià, Bartolomeu (1974) "Hacia una 'tercera lengua' en el Paraguay", *Estudios Paraguayos, 2* (2), 31-71.

Melià, Bartolomeu (2003), *La lengua guaraní en el Paraguay colonial*, Asunción: CEPAG.

Montoya, Antonio Ruiz de (1639), *Tesoro de la lengua guarani*, Madrid.

Palacios, Azucena (2000) "El sistema pronominal del español paraguayo: un caso de contacto de lenguas", en: Calvo, Julio (Ed.), *Teoría y práctica del contacto de lenguas en América: el español en el candelero*, Madrid, Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 123-143.

Ramírez Luengo, José Luis (2008): "El futuro de subjuntivo en el español centroamericano del siglo XVIII. Vitalidad, empleos e indicios de decadencia". *Nueva Revista de Filología Hispánica* 56/1, 141-154.

Restivo, Pablo (1893)[1722], *Vocabulario de la lengua Guaraní : lexicon Hispano-Guaranicum; inscriptum a Reverendo Patre Jesuita Paulo Restivo, secundum Vocabularium Antonii Ruiz de Montoya, anno 1722 [...]*, Edición de Christian Friedricht Seybold, Stuttgart: Kohlhammer.

Rini, Joel (1990), "Dating the grammaticalization of the Spanish clitic pronoun", *Zeitschrift für romanische Philologie* 106: 354–370.

Rivero, Maria-Luisa (1986), "Parameters in the Typology of Clitics in Romance and Old Spanish", *Language* 62, 774-807.

Rodríguez-Ramalle, Teresa María (2005), *Manual de sintaxis del español*. Madrid: Castalia.

Sánchez Méndez, Juan P. (1997), *Aproximación histórica al español de Venezuela y Ecuador durante los siglos XVII y XVIII*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Thun, Harald. En este volumen. La reproducción del guaraní por José Sánchez Labrador, S. J.

Thun, Harald & Joachim Steffen. En este volumen. El proyecto 'Rescate del *Paraguay Cultivado*. Edición crítica de una obra desconocida de J. Sánchez Labrador, S.J.

Wanner, Dieter (1987), *The Development of Romance Clitic Pronouns*, Berlin: Mouton De Gruyter.

Willson, Christian. En este volumen. Relevancia, equivalencia, valor funcional y potencial analítico del guaraní en la *Materia Médica Misionera*: el uso léxico como indicador cultural y de contexto.

Zajícová, Lenka (2009), El bilingüismo paraguayo. Usos y actitudes hacia el guaraní y el castellano, Frankfurt a. M.: Vervuert · Iberoamericana.

Zamora Salamanca, Francisco José (1994), "Formas en –re en documentos coloniales de Santo Domingo". *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 13, 363-378.